

# **OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

## **INFORME SEMANAL URUGUAY N°088**

**Período del 01/03/03 al 07/03/03**

**Montevideo - Uruguay**

- 1.- Memoria Anual 2002 del Ministerio de Defensa Nacional
- 2.- El balance del exPresidente Julio M. Bordaberry sobre la guerra antisubversiva de los 70'.
- 3.- Justicia chilena solicitará interrogar oficiales uruguayos
- 4.- Experto candiense opina sobre la seguridad hemisférica
- 5.- Gobierno uruguayo aguarda exhorto chileno para decidir su actitud
- 6.- El Senado uruguayo se expidió sobre situación de guerra en Irak

### **1.- Memoria Anual 2002 del Ministerio de Defensa Nacional**

La Presidencia de la República envió al Parlamento e insertó en su página web la Memoria Anual de la gestión el Poder Ejecutivo junto a un Mensaje dirigido a la Asamblea General donde da cuenta de su balance. En dicho documento se encuentra inserta la Memoria 2002 del Ministerio de Defensa Nacional. Dicho capítulo se divide en 5 grandes secciones: I.- Metas y Logros Alcanzados por el Ministerio, II.- Lineamientos Generales sobre Objetivos que se Entiende Necesario Alcanzar para Mejor Ejecución de los Cometidos Asignados III.- Proyectos de Ley, Mensajes, Decretos con Iniciativa de este Ministerio y Resoluciones Dictadas en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas, V.- Principales Actividades Desarrolladas por las Distintas Dependencias: V.1.- Cdo. Gral. del Ejército, V.2.- Cdo. Gral. de la Armada, V.3.- Cdo. Gral. de la Fuerza Aérea, V.4.- Justicia Militar, V.5.- Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, V.6.- Dirección Gral. de Servicios de las Fuerzas Armadas, V.7.- Dirección Nacional de Pasos de Frontera, V.8.- Dirección Nacional de Meteorología, V.9.- Instituto Antártico Uruguayo, V.10.- Centro de Altos Estudios Nacionales e Instituto Jurídico de Defensa, V.11.- Dirección Nacional de Inteligencia de Estado y VI.- Administración Nacional de Telecomunicaciones

(ver la página web de la Presidencia de la República [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy))

### **2.- El balance del exPresidente Julio M. Bordaberry sobre la guerra antisubversiva de los 70'.**

A poco de cumplirse 31 años de su asunción como Presidente de la República, Juan María Bordaberry concedió una entrevista a la revista digital Panorama Católico Internacional, en la que realiza un balance de su vida, y cuestiona constantemente a la masonería uruguaya. El matutino "La República" reproduce parcialmente el contenido de la entrevista. Luego de señalar que normalmente no es molestado por sus conciudadanos y de atacar duramente al sistema de envejecimiento al que considera "dominado por la masonería", el exPresidente de la

República responde a una pregunta sobre “el enfrentamiento con la guerrilla tupamara”. Responde Bordaberry: *“-Me ceñiré a dos conclusiones finales que pueden ilustrar bien el tema sin ser extenso. La primera es que, pese a su derrota en el terreno que podíamos llamar militar, puesto que fueron casi todos detenidos, juzgados y condenados, los tupamaros fueron en definitiva los triunfadores.(...) Son en definitiva anarquistas y ven al militar simbolizar aquello que les es sustancialmente opuesto: el orden. Por eso la acción es permanente; porque aquella guerra terminó pero esta no tiene más fin que el caos. Han triunfado porque la mayoría de los uruguayos ha olvidado sus crímenes y cree a pie juntillas en la maldad de los militares. La segunda conclusión, que puede ser más sorprendente, es que la insurrección tupamara fue un conflicto dentro de la masonería. Por un lado los que piensan que la Revolución puede detenerse llegado un punto de evolución del liberalismo y los que, más coherentes con el pensamiento liberal, creen que la Revolución no sólo no tiene fin sino que pretenderlo es la negación del pensamiento liberal -lo que es cierto- y nadie puede asumir el derecho de detenerla sin contradecirlo. Respecto a si “los militares le causaron dificultades” señala: “- En términos generales no. Los militares no estaban atados por la contradicción inmoral que plantea la democracia entre la libertad responsable del hombre y los sistemas políticos liberales, bajo la falacia de “disciplina partidaria”. Pero esto funcionó bien hasta que se hizo necesario definir la conducta a seguir frente al umbral que significaba el último domingo de noviembre de 1976, en el cual debía realizarse elecciones, conforme a la disposición constitucional. Un largo proceso de conversaciones y discusiones culminó el 12 de junio de 1976 cuando me sustituyeron en el cargo”. Y explicita sus diferencias con la cúpula militar de la época: “- Eran diferencias doctrinarias y por tanto, intransables. En los mandos militares pudimos advertir poco a poco la influencia de la masonería en las negociaciones, defendiendo el retorno al sistema político democrático liberal.(...) Por mi parte, la exigencia de definición que nos planteaba este problema tan trascendente me hizo meditar y profundizar tanto que llegué a ver que lo que estábamos viviendo, en paz y tranquilidad, con la vigencia de una autoridad real, era una sociedad que se desenvolvía según los principios cristianos del orden político. Me di cuenta que lo que había que hacer era dar respaldo institucional a esa situación, lo que me sentía con fuerzas para explicar al pueblo uruguayo: por qué no se podía volver a lo anterior y por qué había que institucionalizar la situación existente. Y en ésta no había partidos políticos disputando el poder en perjuicio de otros bienes que tenían prioridad, no había sufragio universal, es decir colocar la Verdad en el número cambiante, no había libertad para proclamar el error, etc. Era obvio que el resultado iba a ser el que ocurrió: la masonería no podía aceptar un cambio doctrinario hacia los principios cristianos, eso era indudable y yo caería sosteniendo la Verdad que la Providencia me había hecho encontrar”.*

(ver La República Sección POLITICA 03/03/03)

### 3.- Justicia chilena solicitará interrogar oficiales uruguayos

La Justicia de Chile anunció el lunes que solicitará a su par uruguayo que interroge a tres ex jefes militares y a dos policías vinculados al caso de la

permanencia en Uruguay y posterior asesinato del exagente de la DINA chilena, el Químico Eugenio Berríos, según informó el Ministerio de Justicia trasandino. Según un reporte de la agencia internacional AFP que recoge la prensa uruguaya, si bien la magistrada chilena que diligenció el caso Berríos renunció hace un mes al Poder Judicial, antes pidió a la Corte Suprema que cursara el exhorto a Uruguay, para que el tribunal de la ciudad de Pando, Depto. de Canelones, interrogue a los ex oficiales militares uruguayos Tomás Casella, Eduardo Radaelli y Wellington Sarli. El exhorto también incluye a los funcionarios policiales uruguayos Comisario Helvio Hernández, Jefe del puesto policial donde Berríos pidió protección cuando escapó de la vigilancia de los militares, y el Cnel(r) Ramón Rivas, entonces Jefe de Policía del Departamento de Canelones.  
(ver El País, Sección NACIONAL y La República Sección POLITICA 05/03/03)

#### 4.- Experto candiense opina sobre la seguridad hemisférica

Hal Klepak (experto en seguridad, profesor de Historia y Estrategia en el Royal Military College de Canadá) visitó Montevideo a fin de sostener entrevistas con el Ministerio de Relaciones Exteriores y los Comandos Generales de las Fuerzas Armadas. El interés canadiense se centra en la Conferencia Especial de OEA sobre Seguridad que tendrá lugar en México en mayo próximo y también en una reunión de Cdtes. en Jefe de Ejércitos de las Américas que por primera vez se reunirá en Canadá en este año. Para Klepak, los verdaderos problemas de seguridad en el mundo no son los que indica la agenda de EEUU. Meter todo en la canasta de Defensa puede llevar a un crecimiento de los papeles de las FFAA peligroso para la democracia. El debate es cómo crear un sistema de seguridad que responda a las verdaderas amenazas que enfrentamos. El concepto de seguridad hemisférica siempre fue problemático, porque era muy distante lo que EEUU quería de la colaboración y lo que quería la mayor parte de los países, sobre todo sudamericanos. Con este encabezamiento se inicia la transcripción de la entrevista en la página web de Radio "El Espectador" donde puede accederse a la versión escrita y también al audio del extenso diálogo registrado al aire en el horario de mayor audiencia.

(ver Radio El Espectador, Sección EN PERSPECTIVA-ENTREVISTAS 05/03/03)

#### 5.- Gobierno uruguayo aguarda exhorto chileno para decidir su actitud

El Ministro de Defensa Nacional, Yamandú Fau, aseguró que el gobierno uruguayo aguarda el exhorto chileno para decidir sobre la solicitud de la justicia de ese país de interrogar a militares y policías por el asesinato en Uruguay del ex agente la dictadura chilena, Eugenio Berríos. Habrá que estar a lo que pida el exhorto y esperar la resolución del juez correspondiente, para después decidir cómo se actúa, explicó Fau.

El Ministro del Interior, Guillermo Stirling, de quien dependen las Policías había adelantado que los servicios jurídicos de su cartera analizarían el contenido del exhorto en cuanto llegase a Uruguay.

(ver El País Sección NACIONAL 06/03/03)

#### 6.- El Senado uruguayo se expidió sobre situación de guerra en Irak

La resolución votada por unanimidad, con los votos de todos los partidos, reivindica la vigencia del derecho internacional, la tradicional adhesión uruguaya al principio de resolución pacífica de controversias entre los Estados y la convicción de que el ámbito institucional para ello es el Consejo de Seguridad de NN.UU.. También rechaza el uso o la amenaza del uso de la agresión armada por contradecir el Derecho Internacional y señala la necesidad de erradicar las tiranías, la injusticia social, la violencia terrorista, y en particular la proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva. El último punto de la resolución establece textualmente: "Entiende conveniente propiciar un acuerdo entre los gobiernos de América Latina para impulsar de manera conjunta esos criterios en Naciones Unidas, así como la verificación del desarme por una Fuerza Internacional de Paz a la orden del Consejo de Seguridad". La actitud del Embajador británico que presenció la sesión desde las barras mereció rechazo de varios Senadores que solicitaron que la Cancillería lo cite para explicar sus supuestos actos y dichos.

(ver El País 07/03/03 Sección NACIONAL y La República Sección POLITICA 07/03/03)

**"Informe Uruguay"** es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

*Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:*

Diario El País [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy) (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso por suscripción),

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información presupuestal del gobierno: [www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos](http://www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos)

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativos, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy))

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org) de la Universidad ARCIS de Chile

[www.franca.unesp.br/observatoriosul](http://www.franca.unesp.br/observatoriosul) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

[www.argiropolis.com.ar](http://www.argiropolis.com.ar) al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes [www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)